



**COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y  
ANTICORRUPCIÓN**  
Proceso Gestión del Portafolio de Sociedades

**Código:** FO-GS-005  
**Versión No.:** 01  
**Vigencia desde:**  
15 - 05 - 2025  
**Página:** 1 de 1

Bogotá D.C., (diligenciar con la fecha dd/mm/aaaa de suscripción del documento)

El/La suscrito/a a saber: \_\_\_\_\_ (diligenciar espacio con los nombres y apellidos de quien firmará la solicitud), domiciliado/a en (diligenciar espacio con el nombre de la ciudad de domicilio), identificado/a con (diligenciar con el tipo de documento: cédula de ciudadanía o cédula de extranjería) No. \_\_\_\_\_ (diligenciar con número del documento de identidad) de \_\_\_\_\_ (diligenciar con la ciudad de expedición), quien obra en calidad de \_\_\_\_\_ (diligenciar teniendo en cuenta si quien suscribe el documento es el representante legal o el apoderado), en nombre y representación de (diligenciar con el nombre del solicitante), tal como consta en el (diligenciar teniendo en cuenta el tipo de documento que se utiliza: Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución), quien en adelante se denominará el participante, manifiesto la voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**, dentro de la convocatoria y/o actualización de datos y en consecuencia me (nos) obligo (obligamos) a: (En caso de ser persona natural omitir las líneas del párrafo que no correspondan y en consecuencia eliminarlas del texto).

1. Respetar todas y cada una de las decisiones, que en desarrollo del proceso de selección adopte la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., sin perjuicio de su impugnación por las vías y en las oportunidades legalmente dispuestas.
2. Apoyar la acción del Gobierno Nacional y particularmente de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. en aras de propender por el fortalecimiento y el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y buena fe en todas las actuaciones y al momento de rendir cuentas.
3. Abstenerme (Abstenernos) de dar, ofrecer dinero u otra utilidad de manera directa o indirecta a través de terceros, a ningún funcionario público, ni a sus parientes en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y/o primero civil, ni a persona alguna ya sea natural o jurídica que actúe como funcionario, servidor, empleado, asesor, consultor y/o contratista de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., con el fin de influir en la determinación de las condiciones del documento de términos y condiciones, sus anexos y formatos y/o en la evaluación de las solicitudes del presente proceso de selección.
4. Declarar que el origen de los fondos, empréstitos, inversiones, aportes y participaciones económicas a cualquier nivel y concernientes al presente proceso son producto de la realización de actividades económicas licitas y que los mismos, no provienen de actividades ilícitas ni de actividades relacionadas en cualquier forma con el tráfico de estupefacientes, lavado de activos y/o cualquier otra actividad proscrita por la legislación nacional e internacional.
5. Declarar que (diligenciar con el nombre del representante legal y/o los nombres de los representantes legales), así como (diligenciar con el nombre de la persona jurídica según sea el caso), no están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos y las demás que se determinen de acuerdo con el sistema SARLAFT de la entidad.

Para el caso de personas naturales usar la siguiente declaración:

Declarar que no me encuentro incluido en listas nacionales o internacionales de lavado de activos y las demás que se determinen de acuerdo con el sistema SARLAFT de la entidad.

6. Utilizar las oportunidades y mecanismos jurídicos que la Ley pone a disposición, con estricta sujeción al principio de la buena fe, evitando cualquier forma de abuso del derecho.
7. No utilizar en la etapa de evaluación de las solicitudes, argumentos sobre el cumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en la convocatoria, para efectos de buscar la descalificación de otros participantes.
8. Denunciar inmediatamente ante la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES, o ante los Órganos de Control, cualquier actuación irregular ejecutada por funcionarios de la Entidad y/o de los participantes.

Las anteriores consideraciones se entienden prestadas bajo la gravedad de juramento, con la suscripción del presente documento.

Para constancia firmo/firmamos de manera voluntaria, en Bogotá D.C., a los \_\_\_\_\_ (diligenciar en letras y números) días del mes de \_\_\_\_\_ de 202X.